

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

696/13

Salta, 09 de Octubre de 2013

Expte. Nº 14.460/12

VISTO:

Las presentes actuaciones que tratan sobre la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo **regular** de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Física de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 336/13, se aceptó la renuncia de la Dra. Marta Cecilia Pocoví al presente Jurado;

Que mediante nota N° 2229/13, la Mg. Estela Maria Alurralde, segundo miembro titular del Jurado que entenderá en la presente convocatoria, eleva su renuncia al mencionado Jurado en virtud de encontrarse en licencia por largo tratamiento;

Que la presentación efectuada por la Mg. Alurralde se encuadra en el Artículo 26° de la Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias - Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Auxiliares de la Docencia-, correspondiendo su reemplazo por la Dra. Irene De Paul, primer miembro suplente;

Que el nuevo Jurado cumple las condiciones fijadas por los Artículos 24° y 25° del instrumento legal anteriormente citado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Mg. Estela María ALURRALDE, segundo miembro titular del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo **regular** de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **FÍSICA** de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, de acuerdo a lo explicitado en los considerandos, quedando el Jurado constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

Dra. Erlinda del Valle ORTIZ

UNCa

Lic. Elena HOYOS

UNSa

Dra. Irene DE PAUL

UNSa

SUPLENTE:

Ing. Pierre RIESZER

UNSa

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Mg. Estela María ALURRALDE, Dra. Irene DE PAUL, restantes miembros del Jurado, cartelera, postulantes inscriptos y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

INDELIGATION LING SHAM
DECANO
FACILITAD DE INGENIERIA - UNICE